

# EL IRIS

Año VIII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.105.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
40. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 17 de Abril de 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Al mes . . . . . 0,75 Ptas;  
Pago adelantado

## DE POLÍTICA EXTRANJERA

### Italia y la paz

**Europa, si quiere existir, necesita de la colaboración de Alemania.**

La oposición de Italia, al lado de Inglaterra y del Japón en la conferencia de embajadores, al deseo francés de ocupar la cuenca del Ruhr a pretexto del avance comunista, pone de nuevo sobre el tapete la política italiana. Conocidas son de los lectores de «La Gaceta del Norte» las declaraciones de Nitti a su regreso de Londres. Han una seria advertencia a Francia, un consejo leal para devolver al mando la verdadera paz que no podrá obtenerse jamás con el mantenimiento del reoctor.

Nitti acaba de hablar en la Cámara italiana. Los periódicos de Roma llegados ayer a Bilbao publican íntegro su discurso. Creemos interesante traducir algunos párrafos, ya que señalan cuál es la política italiana respecto a la paz.

Después de presentar a sus nuevos colaboradores y de insistir en las dificultades económicas de la hora presente, dice:

«Europa debe restablecer la paz y encontrar el equilibrio, so pena de decadencia. Vencedores y vencidos presentan, desde el punto de vista económico, no fenómenos diferentes, sino fases distintas del mismo fenómeno. Más de trescientos millones de hombres, en Europa, no producen lo que es necesario para la existencia. Suben los cambios, y las muchedumbres, altos y bajos, aumentan sus gastos bajo la ilusión de la política del papel-moneda. Rusia, depósito de materias primas, y Alemania, depósito del trabajo, apenas trabajan.»

Europa no puede encontrar su equilibrio más que poniendo en marcha a Alemania y a Rusia. De los Parlamentos y de los pueblos debe venir la gran voz humana de

unión, de simpatía y de clemencia para con los vencidos.

El espíritu de revolución y de desorden de la vida económica no puede cesar más que con una Europa renovada por un espíritu de paz. Italia quiere seguir esta dirección clara de política extranjera. Siente que por encima de nuestros odios y nuestras divisiones está el interés de Europa, amenazada de ruina inevitable.

Antes que la Sociedad de Naciones, en la que creemos está la Sociedad de los pueblos de Europa que deben, por un esfuerzo, encontrar las condiciones de una existencia humana.

La reanudación de relaciones comerciales con Rusia y la reanudación de la producción en Alemania no deben darnos la ilusión de que los precios serán modificados rápidamente, Rusia ha destruido casi todos sus mayores recursos. Probablemente tiene poco que exportar y, además, hay que contar con las dificultades de los transportes. Pero cuanto más se retrase, más grave será el problema.

Italia quiere sostener no sólo el estado completo de paz, sino también el espíritu de paz y de colaboración con todo el mundo, y sobre todo con los países de Europa, sin ninguna excepción.

Si la independencia política de cada nacionalidad debiera conducir, por rivalidades y antipatías, a la creación de barreras artificiales, contribuiríamos a dar vida a una gran fuerza de aniquilamiento de la civilización europea.

La reconstrucción de los países vencidos interesa sobre todo a los países vencedores. Los vencidos deben, sin duda, soportar las consecuencias materiales inmediatas de la guerra, pero debemos pedir que se libren de esta obligación por el progreso y no por el empobrecimiento de su existencia.»

Hasta aquí hemos traducido literalmente. El resto del discurso tiende a demostrar que para que Italia pueda obrar con más libertad, es preciso resolver la cuestión

del Adriático. Examina luego la situación financiera de Italia y las cuestiones de política interior.

### EL LECTOR.

(De «La Gaceta del Norte»).

### La situación financiera de Italia

Hace algún tiempo que en la Cámara de los diputados, M. Chanzer, ministro del Tesoro, hizo una exposición de la situación financiera de Italia.

Dijo que en el ejercicio 1918-19, los gastos importaron 32.599 millones de liras y los ingresos 9.498 millones.

En el ejercicio de 1919-20, los gastos importarán 19.721 millones y los ingresos efectivos 7.491 millones.

En el periodo del 1 de noviembre de 1918 hasta el 31 de octubre de 1919, se ha satisfecho el pago de 20.811 millones de gastos extraordinarios, con 12.195 millones de ingresos extraordinarios y 8.616 millones de bonos del Tesoro.

La circulación de los bancos era en 31 de octubre de 14.306 millones; los depósitos en las Cajas de Ahorros postales, que eran de 3.452 millones el 1 de enero, importaban 4.712 millones el 31 de

octubre, y al fin del presente año alcanzarán fácilmente a 5.000 millones.

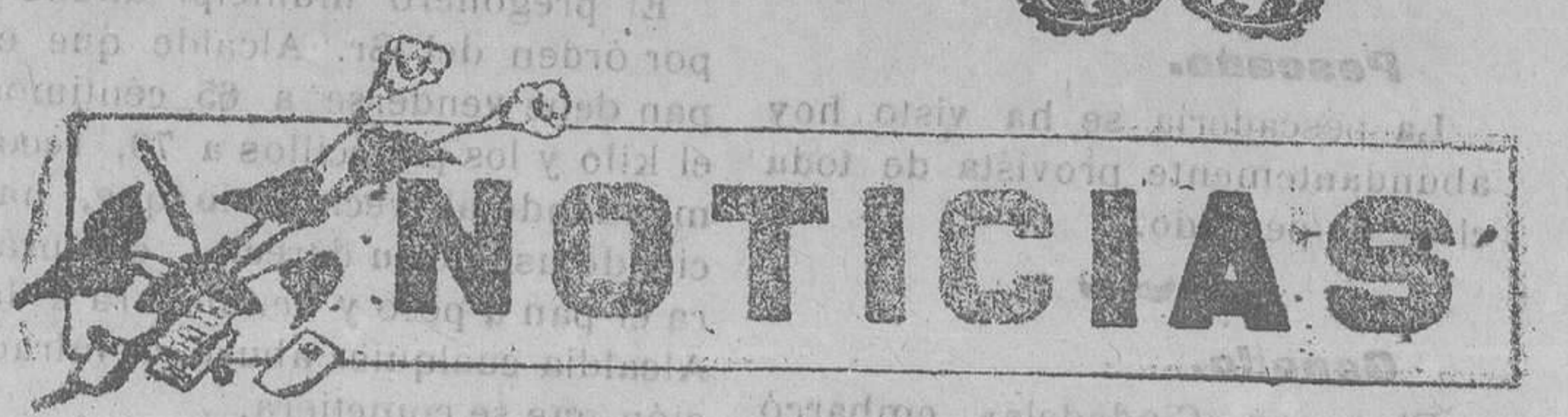
La Deuda pública, el 31 de octubre, importaba 83.719 millones.

Respecto al problema del cambio, M. Chanzer dijo que el medio más práctico de resolver esa cuestión es una apertura de créditos entre países aliados y asociados.

Se han entablado negociaciones para la conclusión de operaciones financieras con importantes agrupaciones bancarias americanas, de las que se espera un resultado favorable; pero sólo resultará—agrega—una solución radical mediante el restablecimiento del equilibrio del balance comercial y la reducción de la circulación fiduciaria.

El déficit para el ejercicio de 1919-20 será de 2.826 millones; pero en lo que se refiere a la deuda extranjera, tenemos una partida en las indemnizaciones que se nos deben y que pasarán con creces del importe de nuestra deuda extranjera.

Una vez saldada la deuda extranjera, el déficit de 2.600 millones previsto para el ejercicio 1920-21, quedará reducido a unos mil millones, y bajará a unos 500 millones con los ingresos de los nuevos impuestos.



### La cuestión del calzado.

Según noticias particulares, de la encuesta practicada por un amigo nuestro en el asunto del calzado, resulta evidente que desde el diputado más modesto, perteneciente a una región no productora, al detallista más insignificante de Madrid, pasando por todos los empleados sea cual fuere su categoría, pero muy principalmente los ingenieros empleados o con destino en el Ministerio de Abastos, todos se han opuesto siempre y de un modo tenaz a que se accediera a cuantas peticiones se han hecho relativas a la exportación de calzado.

Y aunque en el ánimo del Sr. Mi-

nistro llegaron a tener algún valor los argumentos aducidos por los productores, siempre se ha empleado el razonamiento de que, si bien es verdad que las pieles importadas están a muy alto precio, no lo es menos de que al autorizarse la exportación, como el pedido de curtidos será mayor, al aumentar la demanda será más exigente la oferta, dando por resultado mayor precio a su vez de la mercancía.

Además, hay aquí un misterio por parte del Comité que no he podido aclarar: pues, mientras unos trabajan con verdadero ahínco para el régimen de libertad, hay otros en la sombra que se oponen

a la aprobación del Reglamento. De todos modos, se dice si el Sr. Terán firmará el Reglamento antes de salir del Ministerio, y como la crisis esta muy próxima, es de suponer que el asunto del calzado toca a su término.

Teniendo en cuenta las poderosas influencias con que ha tenido que luchar nuestro diputado, es de aplaudir y de admirar la actividad y las gestiones realizadas por el Sr. Parrón en favor de la exportación de calzado.

Telegrama.

El Sr. Alcalde ha tenido la atención de facilitarnos el siguiente telegrama:

Mahón, 16.-16'30.

DELEGADO GOBIERNO A ALCALDE DE CIUDADELA.

Recibo su telegrama y puede desde luego expedir vales, harina, que facilitará la Fábrica «S'Aranj», debiendo esa Alcaldía cuidar no sea empleada más que para fabricación pan único conocido por Mahonés. Salúdole afectuosamente.

Leche.

El miércoles último el Sr. Inspector Veterinario acompañado de un Agente de Policía, giró visitas de inspección en las tiendas donde se expende leche, dando por resultado que toda ella fué de superior calidad.

Fuñción.

Mañana las compañías «Antiguos Alumnos Salesianos» y «Don Bosco» pondrán en escena el hermoso drama de actualidad titulado «Fruits Anarquichs», dividido en tres actos y en verso.

La función empezará a las 9.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Pescado.

La pescadería se ha visto hoy abundantemente provista de toda clase de pescado.

Ganado.

El vapor «Ciudadela» embarcó ayer para Palma varias cabezas de ganado vacuno.

AL PÚBLICO

SECCIÓN DE ÓPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

ÚNICA CASA EN CIUDADELA B. CARRAS, Joyero, Sta. Clara, 16.

De Mahón.

Ha comenzado felizmente la actuación de la nueva Junta Directiva de la Academia Mariana de San Estanislao, nombrada, en uso de sus atribuciones, por la Junta de Patronato de la misma a fines del pasado mes.

Los individuos sobre quienes recayó con acierto el nombramiento son los siguientes:

Presidente: Don Lorenzo Pons Albertí.—Vice-Presidente: Don Pedro Bals Seguí.—Secretario: Don José M.ª Natta Ponsetí.—Vice-Secretario: Don Pedro Sánchez Esteve.—Tesorero: Don Gabriel Fuzo Coll.—Vice-Tesorero: Don Diego Villalonga Timoner.—Prefecto de Literatura: Don Fernando Jansá Guardiola.—Prefecto de Música: Don Conrado Gil Vicente.—Prefecto de Capilla: Don Juan Gualbes Fiol.—Receptor de aspirantes: Don Pedro Gornila.—Decurión 1.º: Don Juan Tortosa Mollí.—Decurión 2.º: Don Juan Camps.

La toma de posesión tuvo lugar en la noche del 26 con las formalidades reglamentarias. El reverendo señor Director recibió de los nuevos miembros de la Junta la formal promesa de cumplir y hacer cumplir el Reglamento y en oportunas frases les hizo presente la importancia del acto realizado, alentándoles a cumplir sus respectivos cargos con esmerada seriedad.

Nos es grato felicitar muy sinceramente a la nueva Junta, deseando a cada uno de sus miembros feliz acierto en el desempeño de su delicada misión.

Ha causado muy buena impresión un Remitido, que ha publicado «El Bien Público» en el que los presos de la Carcel de este Partido, agradecidos a bondades del Excmo. Sr. Obispo que tan dignamente dirige esta Diócesis, hacen constar públicamente su gratitud en vez del virtuoso Prelado, que todos los años, acordándose de los que sufren, les obsequia con una suculenta comida el día de Viernes Santo y otra el día que cumplen con el Precepto Pascual.

Los presos piden al Señor, conceda al Sr. Obispo larga vida para el bien de esta Diócesis de Menorca.

El pregonero municipal anunció por orden del Sr. Alcalde que el pan debe venderse a 65 céntimos el kilo y los panecillos a 70, recomendando al vecindario que, haciendo uso de su derecho, comprara el pan a peso y denunciara a la Alcaldía cualquier abuso o infracción que se cometiera.

Ha sido nombrado Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de este Partido don Ismael Rodríguez.

SANTORAL

Domingo 18.—Nuestra Señora la Divina Pastora y Santos Andrés Hierbón, Eleuterio y Toribio obispo.

Lunes 19.—Santos Sócrates, Dionisio, León XI papa, Rufa, Vicente, Crescencio y Jorge.

Día 19.—Sol sale a las 5'10 pónese a las 6'28 —Luna sale a las 3'58, pónese a las 4'25.

CULTOS

Domingo, 18.—En la Santa Iglesia Catedral, a las 10 Misa solemne con exposición de S. D. M. y homilía por el Rdo. Sr. D. Martín Bagur, Pbro. Beneficiado Vicario. Por la tarde, a las 3 vísperas y completas cantadas.

En la parroquial iglesia de San Francisco a las 9 y media Misa conventual y homilía por el Rdo. Sr. Párroco.

En San Agustín, a las 7 y media Misa de comunión.

En la iglesia del Sagrado Corazón, a las 7 y media Misa de comunión para las socias de la Archicofradía de Hijas de Maria. Por la tarde, durante la exposición eucarística vespertina el ejercicio propio de la Archicofradía.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTRUCION METEOROLÓGICA DE BAJOLI

Table with columns: Día, Hora, Barómetro, Variación barométrica, Temperatura Máx. Mín., VIENTO Dirección Velocidad, ESTADO DEL Cielo Mar.

NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

Varias

En el Senado

Madrid, 17.—3'20

La sesión de ayer duró hasta las once de la noche.

Quedaron aprobados los presupuestos de Guerra y de Marina.

Fué también aprobada la totalidad del presupuesto de Gobernación.

El Presidente levantó la sesión a las once de la noche.

De política

Conferencia comentada.—¿Maura formará Gobierno? Madrid, 17.—4'30

Los señores Maura y Dato han celebrado una larga conferencia.

Hablaron ambos políticos de la situación parlamentaria.

Diose que convinieron en un plan político de gobierno.

Todos los indicios hacen creer que el martes planteará el Sr. Allendesalazar la crisis total.

Asegúrase que formará Gobierno el Sr. Maura.

Fallecimiento.

Madrid, 17.—6'00

Ha fallecido el Dr. Mas, Obispo de Gerona.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era muy apreciado en toda la Diócesis.

Recibió con singular fervor los santos sacramentos y auxilios de nuestra Religión.

Prensa Asociada.

DON LORENZO FLORIT BUILS, ALFEREZ DE ARTILLERÍA GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITAN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Por el presente: Hago saber a todos los inscriptos de este Trozo pertenecientes al actual alistamiento para el Reemplazo de marinería de los buques de la Armada del próximo año 1921, que son todos aquellos que cumplen 19 años de edad en el corriente de 1920, que el día 2 del próximo Mayo a las nueve de su mañana, tendrá lugar en esta Ayuntamiento el acto de la declaración de inscriptos disponibles; debiendo concurrir a dicho acto, todos los interesados o personas que debidamente les representen para hacer las reclamaciones que tengan por conveniente ante el Tribunal del Trozo, advirtiéndoles que solo serán oídas y tomadas en consideración las que se formulen en dicho día; no teniendo derecho, por lo tanto una vez celebrado el repetido acto a ulterior reclamación.

Lo que se expone al público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Ciudadela 15 Abril de 1920. LORENZO FLORIT.